



FONDO SOLIDARIO PARA  
LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

San Salvador, 17 de julio de 2020

Señores (as)  
Público en General  
Presente.-

Estimados Usuarios:

El Fondo Solidario para la Familia Microempresaria, (FOSOFAMILIA), **HACE DEL CONOCIMIENTO** que la información pública de carácter oficiosa prevista en el Artículo 10 Numeral 4, es de carácter inexistente dentro de la Institución para el período de enero a julio del año dos mil veinte, ya que, conforme a lo informado por la Unidad de Presupuesto, no se realizaron modificaciones presupuestarias que reportar.



Amelia Cardona  
Oficial de Información  
FOSOFAMILIA